



ADEERA

Asociación de Distribuidores
de Energía Eléctrica
de la República Argentina

Actividad:

ASOCIACIÓN CIVIL SIN FINES DE LUCRO.

Dirección:

TACUARÍ 163 - (C1071AAC). BUENOS AIRES, ARGENTINA

Numero de resolución de la inspección general de justicia:

1236

Fecha de autorización para funcionar como persona jurídica:

22 de Diciembre de 1992

AUTORIDADES AL FIN DEL EJERCICIO (31/12/12)

COMISIÓN DIRECTIVA:

Presidente	Oswaldo Rolando
Vicepresidente 1°	Casimiro Gutierrez
Vicepresidente 2°	Hugo Gonzalez
Vicepresidente 3°	Oswaldo Simone
Vicepresidente 4°	Daniel Cantalejo
Tesorero	Alejandro Nicola
Protesorero	Oscar Montero
Secretario 1°	Diego Massera
Secretario 2°	Neil Arthur Bleasdale
Prosecretario	Esteban Pérez Elustondo

VOCALES° TITULARES:

VOCAL 1°	Hugo Ballay
VOCAL 2°	Julio Marconi
VOCAL 3°	Günther Hofmann
VOCAL 4°	Vicente Pascual Parisi
VOCAL 5°	Ricardo Martinez Leone
VOCAL 6°	Eduardo Tejada
VOCAL 7°	Gustavo Daniel Avendaño
VOCAL 8°	Norberto Bruno
VOCAL 9°	Alejandro Nicola
VOCAL 10°	Raúl Pacella
VOCAL 11°	Mirian Roques
VOCAL 12°	Miguel Mendoza
VOCAL 13°	Carlos Alberto Sanz
VOCAL 14°	Raul Stasi
VOCAL 15°	Marcos Silva
VOCAL 16°	Julio Gallego

VOCALES SUPLENTE:

Daniel Suazo
Ricardo Aversano
Julio Usandivaras
Daniel Segura
Angel Sainz
Francisco Zambon
Marcelo Ungaretti
Julieta Albina
Nestor Sampayo
Gustavo Piuma Justo
Alfredo Muzachiodi
Hugo Costanzi
Horacio Nadra
Jose Maria Torre
Miguel Angel Malarin
Oscar Kaluza
Gustavo Falavigna
Vacante
Vacante
Fernando Pini
Carlos Maximiliano Rodriguez
Vacante
Juan Carlos Giménez
Gloria Magnaghi

**COMISION
REVISORA
DE CUENTAS**

TITULARES:

Oswaldo Arrúa
Nestor Ick
Miguel Fernando Fernandez

SUPLENTE:

Alberto Mezio
Carlos Alberto Mulki
Daniel Alejandro Aguirre

INDICE

- 1. Antecedentes de la Asociación**
- 2. Aspectos Societarios**
- 3. Actividades de la Comisión Directiva**
- 4. Determinación del número de representantes de cada Asociado**
- 5. Funcionamiento y gestión de los Directores representantes en CAMMESA**
- 6. Recertificación de la Norma ISO 9001/08**
- 7. Congreso Latinoamericano de Distribución Eléctrica 2012 en Rosario**
- 8. Capacitación de los Asociados**
- 9. Relaciones externas**
- 10. Labor de las Comisiones Técnicas y de Trabajo**

1. Antecedentes de la Asociación

ADEERA fue creada como Asociación Civil sin fines de lucro por Decreto del Poder Ejecutivo Nacional N° 1192/92 del 10 de Julio de 1992, quedando constituida formalmente el 2 de Octubre del mismo año por escritura pública N° 240 ante el Escribano Adscripto del Registro Notarial del Estado Nacional.

Por Resolución N° 1236 del 22 de Diciembre de 1992 la Inspección General de Justicia, le dio autorización para funcionar como persona jurídica.

Al 31/12/11 integraban ADEERA como Asociadas 44 Distribuidoras de energía eléctrica domiciliadas en el país.

Las 44 Distribuidoras asociadas son:

1. (*) Empresa Distribuidora Sur Sociedad Anónima - EDESUR S.A. (Zona centro sur y oeste de Capital Federal y Sur del Gran Bs. As.).
2. (*) Empresa Provincial de la Energía de Santa Fe - EPESF (Provincia de Santa Fe).
3. (*) Empresa Provincial de Energía de Córdoba - EPEC (Provincia de Córdoba).
4. Empresa Distribuidora de Electricidad de Mendoza Sociedad Anónima. EDEM S.A. (Provincia de Mendoza, excepto zona este y Godoy Cruz).
5. Empresa Distribuidora La Plata Sociedad Anónima - EDELAP S.A. (La Plata y 5 partidos adyacentes del Gran Bs. As.).
6. Empresa Distribuidora de Energía Norte EDEN S.A. (Zona norte y centro de la Provincia de Buenos Aires).
7. Energía de Entre Ríos Sociedad Anónima - ENERSA (Provincia de Entre Ríos).
8. Empresa Distribuidora de Energía Atlántica Sociedad Anónima - EDEA S.A. - (Mar del Plata, zona Atlántica y Este de la Pcia. de Bs. As.).
9. (*) Empresa de Distribución Eléctrica de Tucumán Sociedad Anónima - EDET S.A. (Provincia de Tucumán).
10. Dirección Provincial de Energía de Corrientes - DPEC (Provincia de Corrientes).
11. Servicios Energéticos del Chaco Empresa del Estado Provincial - SECHEEP. (Provincia del Chaco).
12. Electricidad de Misiones Sociedad Anónima – EMSA (Provincia de Misiones).
13. (*) Empresa Distribuidora de Electricidad de Salta Sociedad Anónima - EDESA S.A. (Provincia de Salta).
14. Energía San Juan Sociedad Anónima - ESJ S.A. (Provincia de San Juan).
15. Empresa Distribuidora San Luis Sociedad Anónima - EDESAL S.A. (Provincia de San Luis).

16. Empresa de Energía Río Negro Sociedad Anónima – EdERSA S.A. (Provincia de Río Negro).
17. Empresa Distribuidora de Electricidad de La Rioja Sociedad Anónima - EDELAR S.A. (Provincia de La Rioja).
18. Empresa Distribuidora de Energía Sur - EDES S.A. (Zona Sur de la Provincia de Buenos Aires).
19. Ente Provincial de Energía del Neuquén - EPEN (Provincia del Neuquén).
20. Empresa Distribuidora de Electricidad de Santiago del Estero Sociedad Anónima - EDESE S.A. (Provincia de Santiago del Estero).
21. Energía de Catamarca - SAPEM (Sociedad Anónima con Participación Estatal Mayoritaria).
22. Administración Provincial de Energía de La Pampa - APELP (Provincia de La Pampa).
23. Empresa Jujeña de Energía Sociedad Anónima - E.J.E. S.A. (Provincia de Jujuy).
24. Recursos y Energía Formosa Sociedad Anónima- REFSA S.A. (Provincia de Formosa).
25. Empresa Distribuidora de Electricidad del Este Sociedad Anónima – EDESTE S.A.- (Zona este de la Provincia de Mendoza).
26. La Cooperativa Empresa Eléctrica de Godoy Cruz. Edificación, Servicios Públicos y Consumo Ltda. (Godoy Cruz - Mendoza)
27. Dirección Provincial de Energía (Pcia. de Tierra del Fuego – Antártida e islas de Atlántico Sur)
28. Cooperativa de Electricidad y Servicios Anexos Ltda. de Zárate (Partido de Zárate – Pcia. de Buenos Aires).
29. Cooperativa Eléctrica y Servicios Públicos Lujanense Ltda. (Partido de Luján – Pcia. de Buenos Aires).
30. Usina Popular y Municipal de Tandil S.E.M (Partido de Tandil – Pcia. de Buenos Aires).
31. Cooperativa Eléctrica de Servicios Anexos de Vivienda y Crédito de Pergamino Ltda. (Partido de Pergamino – Pcia. de Buenos Aires).
32. Cooperativa Ltda. de Consumo de Electricidad y Servicios Anexos de Olavarría (Partido de Olavarría – Pcia. de Buenos Aires).
33. Cooperativa Eléctrica y Otros Servicios de Concordia Ltda. – Partido de Concordia – pcia de Entre Ríos)
34. Cooperativa de Electricidad Bariloche Ltda. – Ciudad de Bariloche y alrededores – Pcia. De Río negro
35. Cooperativa Eléctrica de Chacabuco Ltda. (Partido de Chacabuco – Pcia. de Buenos Aires).

36. Cooperativa de Consumo de Electricidad y Afines de Gualeguaychu Ltda. – (Partido de Gualeguaychú – Provincia de Entre Ríos).
37. Cooperativa de Provisión de Servicios Eléctricos Públicos y Sociales de San Pedro Ltda. (Partido de San Pedro – Pcia. de Buenos Aires).
38. Cooperativa Eléctrica de Azul Ltda. (Partido de Azul – Pcia. de Buenos Aires).
39. Cooperativa de obras, servicios públicos y servicios sociales Ltda. (Partido de Tres Arroyos – Pcia. de Buenos Aires)
40. Cooperativa Ltda. de Consumo de Electricidad de Salto (Partido de Salto – Pcia. de Buenos Aires).
41. Cooperativa Eléctrica y de Servicios “Mariano Moreno” Ltda. (Partido de 9 de Julio – Zona urbana y rural – Pcia. de Buenos Aires).
42. Cooperativa de Provisión de Servicios Eléctricos y Sociales, Vivienda y Crédito Colón Ltda. (Partido de Colón – Pcia. de Buenos Aires).
43. Cooperativa de Electricidad Servicios y Obras Públicas San Bernardo Limitada - (Partido de la Costa – Pcia. de Buenos Aires).
44. Cooperativa Provincial de Servicios Públicos y Comunitarios de Neuquén Limitada. (CALF – Pcia de Neuquén).

(*) Asociados fundadores.

2. Aspectos Societarios

El 31 de Mayo 2012 tuvo lugar la Asamblea General Ordinaria N° 20, con la presencia de la mayoría de votos de los representantes de las empresas asociadas a ADEERA, representando los presentes 157 votos sobre un total de 164.

En ella se aprobó por unanimidad la Memoria y Balance del Ejercicio correspondiente a ese año.

Esa Asamblea entró en un cuarto intermedio hasta el 14 de Junio cuando se eligieron las autoridades de la Asociación quedando la Comisión Directiva conformada para el período Junio 12 – Mayo 13, como sigue:

Presidente	Oswaldo Rolando	EDESUR (GBA)
Vicepresidente 1°	Casimiro Gutiérrez	EJE SA (Jujuy)
Vicepresidente 2°	Hugo González	EDESA (Salta)
Vicepresidente 3°	Oswaldo Simone	EPEC (Córdoba)
Vicepresidente 4°	Daniel Cantalejo	EPESF (Santa Fé)
Tesorero	Alejandro Nicola	EPEN (Neuquén)
Protesorero	Oscar Montero	Grupo Cooperativas Pcia. de Bs. As
Secretario 1°	Diego Massera	EDELAP S.A (La Plata)
Secretario 2°	Neil Arthur Bleasdale	EDEM S.A. (Mendoza)
Prosecretario	Esteban Perez Elustondo	EDEA S.A. (Mar del Plata)
VOCALES	Hugo Alberto Ballay	ENERSA (Entre Ríos)
	Julio Marconi	EDEN S.A. (Norte Bs.As.)
	Günther Hofmann	EDET S.A. (Tucumán)
	Vicente Pascual Parisi	DPEC (Corrientes)
	Ricardo Martinez Leone	SECHEEP (Chaco)
	Eduardo Tejada	ENERGIA SAN JUAN S.A.
	Gustavo Daniel Avendaño	EDESAL S.A. (San Luis)
	Norberto Bruno	EdERSA (Rio negro)
	Raúl Pacella	EDELAR S.A. (la Rioja)
	Mirian Roques	REFSA (Formosa)
	Miguel Mendoza	EDES S.A. (sur Bs. As.)
	Carlos Alberto Sanz	APELP (La Pampa)
	Raúl Stasi	EDESTE S.A. (Coop. Mendoza)
	Marcos Silva	CALF (coop. Neuquén)
	Julio Gallego	COOP. DE GODOY CRUZ (Mendoza)
Comisión Revisora De	Oswaldo Arrúa	EMSA (Misiones)
Cuentas	Néstor C. Ick	EDESE S.A. (Santiago del Estero)
	Miguel Fernando Fernández	ENERGIA DE CATAMARCA

La actividad de la Asociación durante el ejercicio 2012 llevó adelante en línea con los objetivos estatutario de la Asociación como lo son: i) Proveer a la capacitación de sus miembros, e información del público usuario en general mediante boletines informativos, organización de cursos y conferencias.- ii) Establecer contactos y relaciones con entidades similares dentro y fuera del país para el intercambio de información y servicios beneficiosos para la industria eléctrica.

3. Actividades de la Comisión Directiva

Además durante el año se realizaron 14 reuniones de la Comisión Directiva, donde se trataron temas de interés del sector y de las Asociadas. Asimismo se realizaron reuniones en Tucumán y Rosario, esta última en concordancia con el Congreso CLADE 2012.

En las reuniones, que contaron con asistencia mayoritaria de sus miembros, se debatieron los temas institucionales y los técnicos-administrativos relacionados con la actividad de la Asociación y de sus asociados. Entre los temas tratados se destacan: Situación de la quita de los subsidios. Resolución SE N° 1301 y notas complementarias; Información enviada a CAMMESA por la nota SE N° 870/11. Estado de situación; Resolución SE N° 120/09. Valorización de las pérdidas; Información enviada a CAMMESA por la nota SE N° 870/11. Informe del CEARE; Estudio del CEARE. Análisis de la Comisión Técnica de Asuntos Regulatorios. Posición de ADEERA; Convocatoria efectuada por la AFIP para tratar la factura electrónica; Anuncios sobre el sector efectuados el 24/08 por el Ministerio de Economía; Análisis de la información solicitada, Resolución SE N°120/09. Declaración de demanda. Incorporación de la facturación por recupero de energía; entre otros.

El resto de las actividades mencionadas en esta Memoria, como así también las actividades llevadas adelante por las Comisiones Técnicas y de trabajo, fueron tratadas y aprobadas en las distintas reuniones de Comisión Directiva que se llevaron adelante durante el año.

4. Determinación del número de representantes de cada Asociado

De acuerdo a lo estipulado en el Título IX "Disposiciones Generales" de la Escritura de Constitución de la Asociación y las modificaciones introducidas posteriormente en la "Determinación de las Subcategorías de Asociados Activos", a continuación se define el número de Representantes que le corresponde a cada Distribuidor Asociado, para representarlo en la Asamblea General Ordinaria correspondiente al año 2013. Partiendo de la demanda mensual promedio determinada a partir de los datos publicados en los resúmenes mensuales de CAMMESA para el año 2012 y la consulta respectiva a las Distribuidoras Asociadas, se definió el número de representantes con derecho a voto en la Asamblea Ordinaria y cuyo resultado se indica en el cuadro siguiente:

Distribuidora	Cantidad de representantes
Empresa Distribuidora Sur S.A.	33
Empresa Provincial de la Energía de Santa Fe	18
Empresa Provincial de Energía de Córdoba	15
Empresa Distribuidora de Electricidad de Mendoza S.A.	6
Empresa Distribuidora La Plata S.A.	6
Energía de Entre Ríos S.A.	5
Empresa Distribuidora de Energía Norte S.A.	5
Empresa Distribuidora de Energía Atlántica S.A.	5
Empresa de Distribución Eléctrica de Tucumán S.A.	4
Dirección Provincial de Energía de Corrientes	4
Servicios Energéticos del Chaco Empresa del Estado Provincial	4
Empresa Distribuidora de Electricidad de Salta S.A.	3
Electricidad de Misiones S.A.	3
Energía San Juan S.A.	3
Empresa Distribuidora San Luis S.A.	3
Empresa de Energía Río Negro S.A.	2
Empresa Distribuidora de Electricidad de la Rioja S.A.	2
Empresa Distribuidora de Electricidad de Santiago del Estero S.A.	2
Recursos y Energía Formosa Sociedad Anónima- REFSA S.A.	2
Empresa Distribuidora de Energía Sur S.A.	2
Ente Provincial de Energía del Neuquén	2
Energía de Catamarca S.A.- SAPEM (Sociedad Anónima con Participación Estatal Mayoritaria)	2
Empresa Jujeña de Energía SA	1

Administración Provincial de Energía de la Pampa	1
Empresa Distribuidora de Electricidad del Este S.A.	1
Cooperativa de Agua, Luz y Fuerza - CALF	1
La Cooperativa Empresa Eléctrica de Godoy Cruz, Edificación, Servicios Públicos y Consumo Ltda.	1
Cooperativa de Electricidad y Servicios Anexos Ltda. de Zarate (*)	5
Cooperativa Eléctrica y de Servicios Públicos Lujanense Ltda. (*)	
Cooperativa Limitada de Consumo de Electricidad y Servicios Anexos de Olavarria (*)	
Cooperativa Eléctrica de Servicios Anexos de Vivienda y Crédito de Pergamino Ltda. (*)	
Usina Popular y Municipal de Tandil SEM (*)	
Cooperativa Eléctrica de Chacabuco Ltda. (*)	
Cooperativa de Provisión de Servicios Eléctricos Públicos y Sociales de San Pedro Ltda. (*)	
Cooperativa Eléctrica de Azul Ltda. (*)	
Cooperativa de Obras, Servicios Públicos y Servicios Sociales Limitada de Tres Arroyos (*)	
Cooperativa Limitada de Consumo de Electricidad de Salto (*)	
Cooperativa Eléctrica y de Servicios Mariano Moreno Ltda. (9 de julio) (*)	
Cooperativa de Provisión de Servicios Eléctricos y Sociales, Vivienda y Crédito Colon Ltda (*)	
Cooperativa Eléctrica y otros Servicios de Concordia Ltda. (1)	
Cooperativa de Electricidad de Bariloche Ltda. – Ciudad de Bariloche y alrededores – Pcia. de Río negro (2)	
Cooperativa de Consumo de Electricidad y Afines de Gualguaychu Ltda. (3)	
Cooperativa de Electricidad Servicios y Obras Públicas de San Bernardo Limitada (4)	
Dirección Provincial de Energía Tierra del Fuego (5)	

TOTALES	141
----------------	------------

(*) Dado que estas 12 Cooperativas están agrupadas en APEBA (Asociación de Prestadores Energéticos de la Provincia. de Buenos Aires), para definir el número de representantes se considera el total de la energía eléctrica intercambiada con el MEM por el conjunto. De ello resulta que para el total de las 12 Cooperativas se asignan 4 representantes.

(1) La representación de la Cooperativa de Concordia, está agrupada con la de Energía de Entre Ríos S.A.

(2) La representación de la Cooperativa de Bariloche, está agrupada con la de Empresa Distribuidora de Río Negro S.A.

(3) La representación de la Cooperativa de Gualeguaychú, está agrupada con la de Energía de Entre Ríos S.A.

(4) La representación de la Cooperativa de San Bernardo, está agrupada con la de Empresa Distribuidora Atlántica S.A.

(5) La Dirección Provincial de Energía de Tierra del Fuego está asociada en carácter de Asociado Adherente, por lo tanto no participa de la Asamblea.

5. Funcionamiento y gestión de los Directores representantes en CAMMESA

Continuando con la modalidad implementada desde hace varios años, previo a cada reunión del Comité Ejecutivo y del Directorio de CAMMESA, se efectúan reuniones en la sede de ADEERA, de las cuales participan los Directores y el Síndico con los Asesores Técnicos, el Gerente y el Presidente. En ellas se analizan los temas a ser tratados y fijar posiciones dentro de los lineamientos que establece la Comisión Directiva y/o son sustentados por ADEERA para cada caso.

Cuando la importancia del caso lo requería se formalizaron las ideas base y/o posiciones a ser sostenidas, en documentos que vía e-mail fueron enviados en consulta a los Asociados, a los fines de su consideración, con las que luego se define las posiciones definitivas a sostener. Además cuando fue necesario el tema se debatió previamente en reunión de Comisión. Directiva, donde se definió la posición que llevarían los Directores a CAMMESA. Asimismo se envía a la Comisión Directiva un resumen de los principales temas a tratar, previo a las reuniones.

Los temas que mayor consideración llevaron durante el año en el Directorio de CAMMESA fueron: las Programaciones y Reprogramaciones Trimestrales; Operatoria Combustibles; Res. SE 1301/2011. Estado de Situación; Regulación, Actualización. Aplicación de la misma: Eliminación de subsidio a industria, countries, renunciantes, Cartas Documentos y opinión jurídica, Cobrabilidad;

Ampliación de Gasoductos. Estado de situación; Contratos SMED. Informe de Ofertas; Modelo para comparación simplificada VAD; Declaraciones de Distribuidores. Modelo Comparativo; Seguro Responsabilidad Civil sobre Combustibles; Procedimiento Técnico No 28. Unidades Generadoras Móviles; entre otros.

Los representantes de ADEERA en el Directorio de CAMMESA para el período Oct 12 a Sep 13 son:

Directores Titulares

Jaime Barba
Ricardo Martínez Leone

Directores Suplentes

Diego Massera
Julio Gallego

Síndico titular

Héctor Ruiz Moreno

Síndico Suplente

Julio Chemez

6. Recertificación de la norma ISO 9001/08.

ADEERA obtuvo la recertificación de la norma de calidad ISO 9001-2008. El alcance de la certificación es el "Proceso de información, comunicación, capacitación y asesoramiento a los asociados sobre la distribución de la energía eléctrica".

Los procedimientos de la Asociación se convalidaron una vez más luego de una nueva auditoría que verificó la continuidad de los procesos de mejora permanente desarrollados. ADEERA aprobó una nueva auditoría anual que le permitió recertificar la norma internacional de calidad ISO 9001-2008. Esta acreditación reconoce la eficiencia de la entidad en los procesos de información, comunicación, capacitación y asesoramiento a los asociados sobre la distribución de la energía eléctrica. La Asociación comenzó el proceso de certificación en septiembre 2011 cuando obtuvo por primera vez la validación de sus procesos y programas de gestión de calidad. A días de cumplirse un año de la obtención de este logro, el representante del ente auditor Bureau Veritas Certificación, Gabriel H. Pickholz, realizó el 24 de agosto la Auditoría de Monitoreo 1 que fue aprobada satisfactoriamente por ADEERA. En la auditoría se analizó el Manual de Calidad de la institución que resultó apropiado y conforme a los requisitos de la norma. Del mismo modo, se auditaron los mecanismos de control de documentos y registros y se verificó la consistencia de dichos sistemas. Además, se examinaron los diferentes registros de la Asociación, entre los que se encuentran las encuestas de opinión para las actividades de capacitación y comisiones técnicas, la identificación de sugerencias y la toma de acciones. Finalmente, se verificó el

enfoque y la profundidad de la Revisión por la Dirección y el Tablero de Control de Objetivos y su seguimiento.

La auditoría destacó avances alcanzados en el último año en la infraestructura y en el mobiliario, que permiten una mejora en las prestaciones a los Asociados y se subrayó como fortaleza la participación activa del Presidente ADEERA en los procesos de Gestión de Calidad.

La recertificación revela nuevamente el compromiso de Asociación por brindar una gestión de excelencia validada por los estándares internacionales como lo es la norma ISO 9001-2008, la certificación más aplicada a nivel mundial. Debido a los cambios e innovaciones en mecanismos de gestión, las normas ISO son permanentemente revisadas, actualizadas y reeditadas, para adaptarlas a los nuevos contextos.

7. CLADE 2012 – Rosario, Santa Fe – Del 24 al 26 de Septiembre de 2012

Expertos y destacadas personalidades del sector eléctrico regional se reunieron en la ciudad de Rosario, Argentina, en el marco del II Congreso Latinoamericano de Distribución Eléctrica, organizado a partir del esfuerzo conjunto de ADEERA y CACIER.

El objetivo del Congreso que reunió a más de 220 especialistas del sector eléctrico fue promover el intercambio de experiencias y el trabajo conjunto en pos de perfeccionar la calidad del servicio eléctrico y atender eficientemente a los desafíos que le deparan al sector.

El acto de apertura estuvo a cargo del Presidente de ADEERA, Ing. Osvaldo Rolando, quien brindó la bienvenida a los participantes y, en especial, a las instituciones que trabajan día a día por la formación profesional en Ingeniería Eléctrica y la promoción de la eficiencia en el servicio.

En su discurso, el Ing. Rolando describió el orgullo que representó para ADEERA tomar la responsabilidad de organizar el encuentro y presentó a la Entidad ante el auditorio internacional. De esta forma, destacó que la Asociación congrega a 44 distribuidoras de energía eléctrica en la Argentina, que dan empleo a más de 50.000 mil personas y tutelan más de 360.000 KM de redes de distribución.

El Ing. Rolando también subrayó que las empresas asociadas en ADEERA proveen de energía a 10 millones de clientes beneficiados con un servicio eléctrico de calidad que llega a 32 millones de habitantes del país en 21 provincias y la Ciudad de Buenos Aires.

Acompañaron al Ing. Rolando en la mesa inaugural, el Director Ejecutivo de CIER, Ing. Juan Carrasco; el Presidente de la Empresa Provincial de Energía de Santa Fe, Ing. Daniel Cantalejo; el Secretario de Obras Públicas de la Municipalidad de Rosario, Ing. Omar Saab y el Secretario de Estado de Energía de la Provincia de Santa Fe, Ing. Luis KraftKrapf.

En su exposición, el Ing. Carrasco (CIER) ahondó en la importancia del servicio para fortalecer la calidad de vida de la población y recordó que la Organización Mundial de las Naciones Unidas (ONU) declaró al 2012 como el año de la “Energía Sostenible para Todos”.

En este sentido, el ingeniero enfatizó que los desafíos del sector yacen en afrontar dificultades vinculadas al aumento de la demanda, atada al desarrollo económico y el crecimiento poblacional; la accesibilidad equitativa a las fuentes de energía y la sustentabilidad de los recursos energéticos.

En relación a la situación en América Latina, el Director Ejecutivo de CIER indicó que en la región la demanda de energía eléctrica tenderá a duplicarse en los próximos 15 a 17 años. Por este motivo, consideró que se debe aprovechar aún más los recursos y la capacidad de interconexión entre territorios.

El Ing. Carrasco destacó el “gran potencial en las energías renovables y no renovables” que posee Latinoamérica gracias a los reservorios de gas e hidrocarburos y apuntó que el servicio eléctrico incrementó su eficiencia en importantes dimensiones.

Por su parte, el Ing. Omar Saab y el Ing. Luis Kraft Krapf celebraron que haya sido Rosario la sede de tan importante evento y subrayaron el compromiso de la Ciudad y de la empresa provincial de energía para promover la calidad de vida de los santafesinos, de la mano de un servicio eléctrico eficiente.

Finalmente, los organizadores que disertaron en el acto de apertura agradecieron el auspicio y el apoyo que brindaron al CLADE 2012 las empresas EPEC (Córdoba), EPE (Santa Fe), EPEN (Neuquén), la empresa Telefónica Argentina, la Comisión de Integración Energética Regional (CIER) y de la Asociación Española de la Industria Eléctrica (UNESA)

Trabajos Técnicos.

CLADE 2012 contó con la participación de más de 220 inscriptos, que durante las jornadas del 24 al 26 de septiembre se reunieron en Argentina, en la ciudad de Rosario. Allí, y tuvieron la oportunidad de interactuar y conocer diferentes realidades que vive la industria de la distribución eléctrica en Latinoamérica y el mundo.

Del total de asistentes, cerca del 20% se desempeña en la actualidad en empresas radicadas fuera de la Argentina, mientras que el 80% restante, pertenece a firmas con actividad en diferentes puntos del país. Este panorama de distintos escenarios produjo durante los tres días destacados debates sobre el devenir de la generación y distribución de energía eléctrica.

Asimismo, a lo largo de la segunda jornada del CLADE 2012 se presentaron 61 Trabajos Técnicos confeccionados por ingenieros, investigadores y profesionales de distintas ramas que trabajan en conjunto para mejorar la calidad del servicio eléctrico y extender la accesibilidad a un recurso cada día más indispensable.

Los expositores trajeron a este importante Congreso proyectos que se desarrollan en la actualidad en Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, España, Paraguay, Perú, y Uruguay. Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, España, Paraguay, Perú y Uruguay.

Los trabajos presentados se avocaron a tratar propuestas y experiencias en materia de calidad del Servicio y Producto, la eficiencia Energética y Tecnológica, el reconocimiento y tratamiento de Pérdidas Técnicas y no Técnicas y la Generación Distribuida y su vinculación a las redes de distribución.

La selección y evaluación de los trabajos estuvo a cargo de un Comité Técnico presidido por el Ing. Raúl Estival (EPE Santa Fe), quien estuvo acompañado por destacados especialistas de las Distribuidoras y de diversas universidades del país..

Por otra parte, con el objeto de extender la cooperación y la puesta en común de experiencias, los proyectos desarrollados en CLADE 2012 fueron incluidos en un CD ROM editado especialmente para la ocasión, que se entregó a cada uno de los asistentes.

Al cierre de las sesiones plenarias de exposición y evaluación de los Trabajos Técnicos, se arribó a la conclusión de que la calidad del servicio técnico resulta en la actualidad una problemática un tema que condiciona fuertemente el desempeño de la actividad de las distribuidoras eléctricas.

En este sentido, la medición de indicadores de calidad de servicio y la evaluación de penalidades aplicadas por los organismos de control marcan una problemática que debe ser tratada con interés por los distintos actores del sector, tanto a nivel público como privado.

Además, se señaló que el ahorro de energía y la correcta utilización de la misma se manifiestan como una necesidad imperante ya que muchos trabajos apuntaron al objetivo de reducir pérdidas y fomentar el uso apropiado de la tecnología disponible en el mercado.

Con el mismo criterio, se reforzó el valor de la comunicación empresarial para contribuir a los efectos de educar a los usuarios en el cuidado en el uso responsable de la energía eléctrica.

También, se apuntó a la necesidad de estudiar el efecto de la inserción de generación eólica sobre la confiabilidad del sistema actual y analizar con profundidad la coexistencia de las tecnologías renovables con los sistemas tradicionales de distribución y transmisión.

En este orden de temas, se destacaron las instituciones educativas que se encuentran trabajando sobre proyectos de integración de distintos tipos de fuentes energéticas especialmente renovables, para su propio suministro. Entre estas experiencias se citó al Colegio Otto Krause (Capital Federal) y la Universidad Nacional del Comahue.

Los trabajos más enriquecedores fueron premiados con una distinción que recibieron de manos de las autoridades organizadoras del Congreso. Los proyectos galardonados fueron: "Medición de Armónicas en Subestaciones de 13,2 KV" realizado por la Facultad de Ciencias, Ingeniería y Agrimensura de la Universidad Nacional de Rosario; el trabajo "Eficiência Energética em Sistemas Fotovoltaicos para Eletrificação Rural e Isolada" de Electrobras (Brasil); "Análisis del Proceso de Facturación, Comercial y Técnico de Clientes Libres perteneciente a las Empresas CGED y CONAFE" presentado por Compañía General de Electricidad S.A. (Chile) y "Protecciones-Generación Distribuida en Líneas Larga y los Problemas en las Detecciones de Fallas", expuesto por SECCO (Argentina).

8. Capacitación de los asociados

Durante el año se realizaron diferentes cursos buscando la capacitación del personal de las asociadas en temas que hacen a la actividad del sector. Cada uno de los participantes, al finalizar el curso, recibieron el correspondiente diploma.

Taller sobre diseño electromecánico de líneas aéreas de distribución y centros de transformación aéreos

La actividad se llevó a cabo entre los días 15 y 16 de marzo en la sede de la Cooperativa Eléctrica y de Servicios Públicos de Luján (CESPLL) y en el mes de Junio en la ciudad de Puerto Rico, Misiones.

Se trató de una nueva versión del Curso-Taller Diseño de Líneas Aéreas de Media Tensión y Centros de Transformación, a cargo del Ing. Raúl González, que se realiza en el marco del convenio que ADEERA tiene con la Asociación Electrotécnica Argentina (AEA).

En la edición de la ciudad de Luján asistieron también representantes de las Cooperativas Eléctricas de la zona, como las de Navarro, Rojas, San Antonio de Areco, San Andrés de Giles y Olavarría.

En Puerto Rico participaron del Acto de Apertura el Presidente de la Cooperativa de Puerto Rico y de la Federación de Cooperativas Eléctricas de Misiones, Ing. Guido Weber, el Presidente de EMSA, Ing. Sergio Ferreyra, y la Lic. Graciela Misa, en representación de ADEERA.

El docente a cargo del Curso –Taller es Presidente del Comité de Estudios sobre Líneas Aéreas de Baja Tensión y Miembro Permanente de los Comités de Líneas Aéreas de Media y Alta Tensión y de Instalaciones de Alumbrado en Vía Pública, de la AEA.

Curso sobre Redes Subterráneas

A partir de un acuerdo oportunamente suscripto entre ADEERA y la Asociación Electrotécnica Argentina (AEA) se realizó esta actividad de formación en Redes Subterráneas destinada a especialistas de las Distribuidoras.

El curso tuvo lugar los días 10 y 11 de mayo en la sede de ADEERA. Allí, los representantes de las asociadas que participaron tuvieron la oportunidad de tratar temas vinculados a la mejora de las instalaciones de redes subterráneas de Media y Baja Tensión.

En este marco, fue eje de los encuentros la instrucción respecto de las condiciones de seguridad del público en general, del personal de operación y mantenimiento y de los bienes.

La capacitación estuvo a cargo de prestigiosos docentes como son los Ing. Edgardo Vinson y Jorge Magri, quienes integran diversos Comités Permanentes de Estudio de la Asociación Electrotécnica Argentina (AEA).

El Ing. Vinson es, además, Presidente de Comité de Estudios CE32 – Centros de Transformación y Suministros de Distribución, mientras que el Ing. Magri es Presidente del Comité de Estudios CE17 – Instalaciones Eléctricas de Suministro y Medición en Baja Tensión.

Curso sobre Líneas Aéreas de Media tensión y Centros de Transformación

En el marco del acuerdo entre ADEERA y la Asociación Electrotécnica Argentina (AEA) se dictó dictaron dos nuevas ediciones del taller “Líneas Aéreas de Media Tensión y Centros de Transformación”, una en San Carlos de Bariloche, Río Negro, y la otra en Tres Arroyos, Buenos Aires.

Ambos encuentros contaron con una organización conjunta entre ADEERA y las distribuidoras de las respectivas localidades anfitrionas: la Cooperativa Eléctrica de Bariloche (CEB) y la Cooperativa Eléctrica de Tres Arroyos (CELTA).

Estos cursos de destacado valor académico también incentivan los lazos entre empresas aledañas, debido a que son oportunidades para compartir experiencias y fortalecer la comunicación entre los trabajadores del sector.

El taller en Bariloche tuvo lugar el 20 y 21 de septiembre y asistieron 25 especialistas pertenecientes a la CEB, a la Cooperativa 16 de Octubre de Esquel y técnicos del Ente Provincial de Energía del Neuquén (EPEN), con asiento en Villa La Angostura.

Por su parte, la edición en Tres Arroyos se desarrolló el 4 y 5 de octubre y contó con la presencia de 35 profesionales de CELTA y de otras cooperativas cercanas, como Claromecó, Darregueira, De La Garma, Oriente y San Cayetano. En esta locación, los participantes tuvieron la oportunidad de visitar el Parque industrial de la ciudad y la Fábrica de Postes locales.

Curso sobre Generación Distribuida en las Redes

La Asociación realizó en una nueva edición del curso de Generación Distribuida (GD) en las Redes. El seminario de formación y capacitación profesional estuvo a cargo del Ing. Juan Carlos Gómez Targarona, los días 12 y 13 de septiembre en la sede de ADEERA.

La actividad tuvo lugar a partir del convenio suscripto entre ADEERA y la Universidad Nacional de Río Cuarto, Córdoba, en la cual el Ing. Gómez es docente e investigador con dedicación exclusiva..

A lo largo de los dos días, más de 25 especialistas de las distribuidoras asociadas trataron temas relacionados con el impacto de la Generación Distribuida (GD).

De esta forma se abordaron las características especiales de los sistemas aislados y/o con generadores pequeños y se analizó especialmente la diferencia de su comportamiento respecto a sistemas tradicionales de considerable potencia.

Además se planteó cómo dar respuesta a fenómenos en las redes de distribución influenciadas por la presencia de GD y su impacto sobre la operación y el sistema de protecciones de la red.

En esta oportunidad, el encuentro contó con la presencia destacada de representantes del Ente Provincial Regulador Eléctrico (EPRE) de Mendoza y de la Administración Nacional de Usinas y Transmisiones Eléctricas (UTE) de Uruguay, además de representantes de las Distribuidoras asociadas.

9. Relaciones externas

Se detallan en este punto las diversas acciones llevadas adelante por la Asociación

ADEERA expuso en la Audiencia Pública en san Luis la necesidad de una recomposición tarifaria para garantizar el servicio

El evento contó con la participación del Gerente general de ADEERA Claudio Bulacio, y representantes del Instituto de Energía de la Universidad Nacional de San Juan, entre otras partes acreditadas que confrontaron debatieron propuestas frente a la situación.

La Comisión Provincial Reguladora de Energía Eléctrica de la Provincia de San Luis (CPREE) convocó el viernes 13 de abril a una audiencia pública en el marco de la

Revisión Tarifaria Integral fomentando el debate de aspectos de la prestación del servicio.

Entre los exponentes, el primero fue Jorge Espain, en representación de EDESAL quien hizo una detallada presentación de los costos que debe asumir la empresa.

El Gerente de ADEERA, Ing. Claudio Bulacio, expuso las características de mercado eléctrico del país, realizó comparaciones del precio de la energía con otros servicios y expresó que es necesario ajustar el valor de la distribución a la realidad de los costos de la compañía, entre otros conceptos.

Otros expositores fueron Jorge Olgún, ex titular de la Asociación de Defensa de Usuarios y Consumidores (Adeuco), Javier Mancifesta de la Asociación de Profesionales del Agua y la Energía Eléctrica, el representante del Sindicato Luz y Fuerza, Daniel Orozco, el Ing Juan Larrea Presidente del Partido Comunista, el intendente de la localidad de Quines Julio Gómez y algunos clientes del servicio de San Luis y de El Trapiche.

La revisión tarifaria quinquenal de EDESA, la Distribuidora de Salta se trató en audiencia pública

ADEERA estuvo presente en la audiencia pública convocada por el Ente Regulador de Servicios Públicos de la Provincia de Salta (ENRESP), donde se trató el pedido de Revisión Tarifaria Quinquenal para el periodo 2012-2017 para EDESA. También se trató la tarifa de ESED, la empresa de Sistemas Eléctricos Dispersos de esa Provincia.

El encuentro se llevó a cabo el 2 de julio en el Centro Argentino de Socorros Mutuos. Allí, expusieron representantes de las empresas, los Defensores del Pueblo de la ciudad de Salta y de San José de los Cerrillos y algunos particulares en calidad de usuarios. El debate estuvo conducido por el Presidente del ENRESP, Dr. Armando Isasmendi.

Asimismo, participó el Gerente de ADEERA, Ing. Claudio Bulacio, quien expresó la necesidad de que el Distribuidor cuente con recursos adecuados y suficientes, que le permitan hacer frente a los costos de operación, mantenimiento e inversión, para brindar un nivel de calidad de servicio adecuado.

Destacados disertantes participaron de la jornada sobre sistemas de etiquetados y estándares de eficiencia energética realizada en la UBA.

Además del Ing. Claudio Bulacio, quien asistió en representación de ADEERA y sus Asociadas, el evento contó con las disertaciones del Ing. Carlos Tanides, Coordinador del Programa Interdisciplinario de la UBA de Energías Sustentable (PIUBAES); del Ing. Hernán Iglesias Furfaro, de la Secretaría de Energía de la Nación y de Virgine Letschert del Lawrence Berkeley National Laboratories.

La jornada, que se desarrolló en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, tuvo el importante auspicio del PIUBAES, del CEARE y de la Secretaria de Energía de la Nación.

Adeera tiene a disposición de quien las solicite las presentaciones efectuadas en la Jornada.

Se incorporó la sección “Informe Mensual de Demanda” en el sitio web de ADEERA

Con el objetivo de facilitar la información del sector energético a todas las asociadas e interesados en la materia, ADEERA decidió incluir en su sitio oficial la difusión de un Informe Mensual de Demanda de todo el país, dividido por regiones, provincias y categoría de consumo de energía eléctrica.

La incorporación de este informe es el resultado de un análisis de encuestas y consultas realizadas para conocer las necesidades de los usuarios del sitio.

Con la publicación de este material ADEERA suma a sus informes importantes datos descriptivos sobre la actividad y la demanda de electricidad a nivel nacional. Asimismo, se encuentran disponibles en la web de la Asociación los informes de demanda anuales de los años 2009, 2010 y 2011 y los informes mensuales de este año.

La nueva sección se actualizará mes a mes, cuando se procesen los datos de demanda de energía eléctrica recogidos CAMMESA y las Distribuidoras socias de ADEERA.

Se presentó la Guía de referencia de Transener

Con la participación de representantes de las Distribuidoras, CAMMESA, CFEE y ADEERA y ATEERA se efectuó una presentación de la Guía de referencia de la red de Alta Tensión.

En el evento encuentro realizado el 17 de mayo se exhibió el contenido y posibilidades de utilización de la Guía Transener y la posibilidad de abrir nuevos canales de participación para que las futuras ediciones puedan contemplar inquietudes, informaciones y planes de los interesados.

El acto fue iniciado por las palabras de bienvenida y agradecimiento por la presencia por parte del Director General de Transener, Ing. Carlos García Pereira. A continuación, los Ing. Jorge Nizovoy y Alfonso Burbaud detallaron la Guía y destacaron los objetivos de la misma que facilita presentar estadísticas de calidad del Sistema de Transporte, preparar estudios que den las indicaciones sobre el desempeño y capacidad del Sistema en el mediano plazo de hasta 8 años y mostrar recomendaciones de los nuevos requerimientos de inversión.

La Guía se encuentra disponible a través de la web de ADEERA, para aquellos asociados que la soliciten.

Convenio entre ADEERA y el Instituto de Ingenieros en Electricidad y Electrónica (IEEE: Institute of Electrical and Electronics Engineers)

Con el objetivo de prestar mayores servicios a los socios, ADEERA firmó un importante convenio de cooperación mutua en formación académica con la seccional en Argentina de la sociedad técnica profesional más grande del mundo, el del Instituto de Ingenieros en Electricidad y Electrónica. Esta organización es conocida en el mundo también como IEEE o I triple E, por las siglas de su nombre en inglés; Institute of Electrical and Electronics Engineers (IEEE).

El acuerdo se concretó el 4 de junio en la ciudad de Buenos Aires, donde el Gerente General de ADEERA, Ing. Claudio Bulacio, junto al Presidente de IEEE Argentina, Ing. Ricardo Taborda, se comprometieron a explorar la posibilidad de realizar iniciativas de interés común “con el fin de contribuir al desarrollo

profesional de sus miembros y fomentar el desarrollo de las capacidades en las materias de su competencia”.

El acuerdo, establece una herramienta más para hacer frente a dos importantes desafíos que atraviesa la formación y capacitación profesional para el sector: la necesidad de diseñar programas de actualización constante ante los permanentes cambios e innovaciones tecnológicas y la escasez de recursos humanos altamente calificados para cubrir la creciente demanda específica.

De esta forma, ADEERA se alista a afianzar su objetivo fundamental de brindar capacitación a sus miembros para promover el desarrollo tecnológico en la industria energética, mejorar la distribución de energía eléctrica y fomentar la investigación científica y técnica.

Del mismo modo, la valiosa unión con IEEE Argentina acompaña los fines de ADEERA en establecer contactos y relaciones con entidades para el intercambio de información y servicios beneficiosos para la industria eléctrica y los usuarios.

El IEEE en Argentina

La seccional a nivel nacional del Instituto de Ingenieros en Electricidad y Electrónica fue fundada en 1939 y desde ese año se dedica a fomentar la innovación tecnológica a beneficio de la humanidad.

La asociación sin fines de lucro desarrolla programas de capacitación en innovaciones en electrónica de consumo e industrial, energía nuclear, sistemas de información, robótica, telecomunicaciones, entre otras áreas.

Asimismo, cuenta con más de 400.000 miembros en las comunidades de la electrotecnología y la información en cerca de 160 países. De esta forma, desde el lema “Vinculando al Mundo”, el IEEE provee un mapa de expertos radicados en diferentes continentes y facilita la posibilidad de contactar a colegas destacados en las ramas de estudio específicas.

ADEERA participó de una conferencia de la Fundación TAEDA sobre “el valor de los recursos naturales”

La Asociación fue invitada al encuentro junto a otras importantes entidades nacionales dedicadas al fomento de la investigación en pos de la protección de los recursos vitales para el desarrollo económico-social, como es la energía eléctrica.

ADEERA formó parte de una jornada especial sobre “El valor estratégico de los recursos naturales”, organizada por la Fundación TAEDA para la Integración, el Desarrollo y la Equidad. La Asociación de Distribuidoras de Energía Eléctrica estuvo presente en el evento a través de su Presidente, Ing. Osvaldo Rolando y su Gerente, Ing. Claudio Bulacio.

La Asociación fue especialmente invitada al encuentro por la Presidente de la Comisión de Energía y Combustible de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, la Diputada Rosana Bertone.

La Fundación TAEDA es una ONG organizadora del encuentro aboga trabaja a nivel regional, nacional e internacional por la integración social. El énfasis de la institución está puesto en el fomento de herramientas que promuevan la equidad en el acceso a la formación académica y profesional.

ADEERA presentó los retos del sector de la Distribución en Argentina en la 47° Reunión de Altos Ejecutivos de la CIER

El encuentro se realizó entre el 14 y 17 de noviembre de 2012 en Punta Cana, República Dominicana y contó con la presencia de las importantes autoridades y los principales ejecutivos de la industria energética a nivel Latinoamericano.

En esta oportunidad, a partir del trabajo conjunto entre el Comité Regional de la CIER para Centroamérica y el Caribe (CECACIER) y el VI Foro Latinoamericano sobre Seguridad Energética, Crecimiento Sostenible, Integración Regional e Innovación y Tecnología” se debatió sobre los recursos de las empresas para afrontar de forma sustentable los cambios del mercado eléctrico en América Latina producto del desarrollo económico y social de la región.

En este marco, el Presidente de ADEERA, Ing. Osvaldo Rolando, expuso en el panel correspondiente a “Retos y Desafíos de los negocios de Distribución y Comercialización”.

Ante el auditorio, el representante de la Asociación exhibió el panorama energético de Argentina y enumeró los desafíos que afrontan las distribuidoras de todo el país a raíz del aumento de la demanda eléctrica producto de la expansión de la actividad industrial y del acceso de los usuarios a más servicios y mejores estándares de calidad de vida.

En este contexto, el Ing. Rolando destacó las acciones que llevan a cabo las distintas distribuidoras asociadas en todo el territorio argentino para dar respuesta al marcado crecimiento del consumo eléctrico. La expansión de la actividad en el país quedó claramente graficado ante el auditorio internacional al mencionar los números que describen el crecimiento de las redes de distribución desde el 2000 a la actualidad.

La experiencia argentina

Uno de los puntos más destacados de la presentación del Ing. Rolando comprendió un informe detallado sobre las medidas adoptadas en el país para mejorar la Eficiencia Energética (EE) a través del Programa Nacional de Uso Racional y Eficiente de la Energía Eléctrica con marco legal en el Decreto 140/07.

En el mismo, se establece a la EE como una actividad de carácter permanente de mediano a largo plazo y la define como un componente imprescindible de la política nacional y de la preservación del medio ambiente.

De esta forma, el Presidente de ADEERA explicó las principales acciones implementadas con éxito en el país, en las que las Distribuidoras socias participaron activamente. Entre las más importantes se destacan: los programas de reducción de pérdidas; el reemplazo de más de 24 millones de bombillas incandescentes por lámparas de bajo consumo; el análisis de planes de desarrollo de redes inteligentes; los planes de difusión del uso racional de la energía en las escuelas de educación primaria, entre los clientes y en la Web de las Empresas.

A modo de conclusión el presidente de ADEERA resaltó la necesidad de participar activamente en la promoción de un uso racional de la energía. El Ing. Rolando subrayó el valor de preservar los recursos naturales, mejorar la gestión de la demanda a través de la incorporación de nuevas tecnologías en la red y, por último, trabajar conjuntamente con las autoridades de aplicación para definir e implementar una adecuada tarifa de la energía, que apunte a un uso racional de la misma.

El coloquio en el que participó ADEERA fue moderado por el Director Ejecutivo de la CIER, Juan José Carrasco. Junto con el Ing. Osvaldo Rolando expusieron en calidad de panelistas los especialistas Nelson Fonseca Leite – Presidente de ABRADDEE (Asociación Brasileña de Distribuidores); Rubén Jiménez Bichara – Vicepresidente Ejecutivo de la CDEEE, República Dominicana; Mario Donoso – Ex-Vicepresidente de la CIER, Chile; José Camilo Manzur - Director de ASOCODIS (Asociación Colombiana de Distribuidores) y Daniel Bernárdez – Gerente de Distribución - ENERGUATE, Guatemala.

10. Labor de las Comisiones Técnicas y de Trabajo

COMISIÓN TÉCNICA de ASUNTOS REGULATORIOS y MERCADO

En las cinco reuniones desarrolladas durante el año, se analizaron los alcances y efectos sobre el Distribuidor que la nueva normativa provocara.

En alguna de ellas se contó con la participación de especialistas de CAMMESA. Por su lado, los Directores por ADEERA ante CAMMESA informaron a los integrantes de la Comisión sobre los temas tratados en reuniones de Comité Ejecutivo y Directorio relacionados con la actividad de la Distribución.

Básicamente, los temas tratados estuvieron relacionados con la información requerida por la Secretaría de Energía y CAMMESA.

Resolución SE N° 1301/11 y notas complementarias

Se analizaron los ajustes derivados de la aplicación de la Resolución y el proceso de quita de subsidios a la energía eléctrica.

Nueva Declaración Jurada mensual de demanda

Representantes de CAMMESA explicaron los requerimientos, con discriminación de demanda por código de actividad y detalle de energía consumida con y sin subsidio.

Nota SSEE 870/11 - nueva planilla de Información Tarifaria, General y Económico Financiera

Se analizó la ampliación del requerimiento, orientado a uniformar la información que recibe CAMMESA de los Distribuidores Agentes y No Agentes.

Modelo Simplificado de evaluación del Valor Agregado de Distribución (VAD) - Realizado por el CEARE a partir de datos Nota SSEE 870/11

Del análisis del modelo y la información considerada, la comisión elaboró un detallado informe a la Comisión Directiva de ADEERA, destacando aquellos aspectos que, al no ser debidamente contemplados por el CEARE, derivan en conclusiones que pueden resultar inexactas, pudiendo derivar en acciones carentes de equidad.

Análisis de la declaración mensual de las pérdidas

Se planteó un ajuste a la Declaración, contemplando la energía recuperada por fraude.

Resolución SE N° 2016/12

Con la participación de representantes de CAMMESA, se analizaron los alcances de esta normativa que define precios estacionales monómicos y modifica la forma en que se factura la energía y que deja sin efecto la Res SE 120/09.

COMISIÓN TÉCNICA de IMPUESTOS

Se realizaron ocho reuniones, con la participación constante de especialistas en impuestos de las Distribuidoras asociadas.

Entre los temas relevantes tratados se cuentan:

Resoluciones Generales: análisis de la diferente normativa emitida por la Administración Fiscal y Organismos locales con incidencia en la actividad de las Distribuidoras Eléctricas.

RG 2763 - Composición societaria de las compañías; RG AFIP 3276 – DDJJ Anticipada de Servicios; RG AFIP 3285 - Régimen de información de operaciones económicas entre residentes del país y representantes de sujetos o entes del exterior; RG AFIP 3293 - Régimen de Información de participaciones societarias, directivos y operaciones con accionistas; RG AFIP 3333 – Programa de consultas de operaciones cambiarias. Información de viajes al exterior; RG AFIP 2849 - Registro de Comercializadores de Materiales a Reciclar. Alcance a Empresas Eléctricas; RG AFIP 3380 – Implementación de la Gestión de Autorizaciones para Firma Digital; RG AFIP 3373. Operaciones de importación de bienes con carácter definitivo; CABA - Resolución AGIP N° 127/2012 – Empresas de servicios públicos y/o privados; CABA – Ley 4064. Promoción de nuevas empresas. Análisis de procedimientos fiscales.

Jurisprudencia de interés: Inspecciones de la AFIP – Causas en Juzgado Contencioso Administrativo. Ajuste por inflación - Fallo de la Corte. Fallo Telefónica de Argentina c/ DGI – CSJN 14/02/2012 – Créditos incobrables

Acuerdos Internacionales: Acuerdo entre la República Argentina y la República Oriental del Uruguay para el intercambio de información tributaria y método para evitar la doble imposición; Gobierno Argentino el Convenio para Evitar la Doble Imposición entre el Reino de España y la República Argentina

COMISIÓN TÉCNICA de MEDIOAMBIENTE

Se llevó a cabo una única reunión abordándose ítems referidos a Campos Electromagnéticos y estado de situación en Distribuidoras.

Se contó con la exposición a cargo de la Dra. Susana García, analizando diferentes casos existentes en la Argentina e informando sobre el estado de conocimiento del tema en el mundo. Se revisó la posición de ADEERA sobre el tema y evaluó un posible plan de acción futuro

COMISIÓN TÉCNICA de NORMALIZACIÓN

Se llevaron a cabo dos reuniones durante el año, donde se continuó con el análisis del documento de Propuesta de armonización: materiales y diseño de líneas compactas MT, que establece las características técnicas de los componentes, buscando asegurar la compatibilidad entre los mismos.

Se analizó la Res. 90/12 Reglamento Técnico y Metrológico para medidores de energía eléctrica activa en corriente alterna.

Un punto de interés particular de la comisión es el seguimiento de temas en tratamiento en comisiones IRAM, a través de los informes presentados por representantes de las Distribuidoras sobre el estado documentos en tratamiento: Caja de medidor de material sintético; Gabinete de medidores colectivos (sobre

documento consensuado en la Comisión); Esquema IRAM 2250 Transformadores de Distribución y Postes de madera.

Se realizaron diferentes presentaciones técnicas por parte de empresas reconocidas y con la participación de sus especialistas, para hablar de estado actual de tecnología en productos de aplicación a la industria eléctrica: conductores con baja flecha y menor tracción mecánica, para nuevas líneas o repotenciación de existentes sin modificación de estructuras ni vanos; Aplicación del Aceite vegetal en transformadores de distribución

COMISIÓN TÉCNICA de COMPRAS

La comisión es un espacio para el intercambio de experiencias y novedades referidas al mercado de proveedores, como así también para conocer cómo influye el entorno de negocios del sector de la distribución de energía.

En la reunión concretada se contó con la colaboración y exposición de un invitado especialista en Comercio Exterior para tratar temas vinculados a la normativa vigente para la importación de bienes; Pagos de servicios al exterior y Licencias no automáticas, a fin de determinar la implicancia en los bienes utilizados por nuestros servicios alcanzados por la normativa.

COMISION TÉCNICA de PÉRDIDAS

Se mantuvo vigente la pauta de considerar a esta comisión como un foro donde compartir experiencias en el desarrollo de la temática de pérdidas técnicas y no técnicas y las acciones emprendidas por las Distribuidoras asociadas. Se generan espacios de interacción entre los asistentes, a partir de experiencias obtenidas desde las particularidades de cada región geográfica, social, política, cultural, climática, etc.

Durante el año 2012, se realizaron tres reuniones.

Planes de control, reducción y/o mantenimiento del nivel de pérdidas -

Del Departamento de Normalización de Pérdidas de EDESE se expuso cómo realizan el análisis para la toma de decisiones en la búsqueda del fraude, la metodología empleada para el recupero de energía no facturada y las acciones efectuadas.

Res SE N° 120/09

Metodología cálculo y asignación de pérdidas en las DDJJ de compra de energía al MEM.

Tarifa Social

Reguladores de consumo, pilares de conexión. Costos y modalidades de facturación al cliente.

También especialistas de empresas proveedoras realizaron presentaciones técnicas: sobre dispositivos diseñados principalmente para registros de parámetros físicos del consumo eléctrico de clientes, generando balances y microbalances con el objetivo de constatar la correcta medición de la energía consumida; nuevas tecnologías orientadas de detección de irregularidades: instrumental de inspección para visualizar lugares de difícil acceso.

COMISIÓN TÉCNICA de INNOVACIONES TECNOLÓGICAS

Se llevaron a cabo cuatro reuniones durante el año, siempre buscando el objetivo de una gestión más eficiente de las instalaciones.

Grupo de Trabajo Binacional en Energía entre Estados Unidos y Argentina

Con la participación de representantes de la Secretaría de Energía, de CAMMESA, de Transenser, del INTI, de Universidades Nacionales, se analizó la definición de objetivos de los planes pilotos sobre redes inteligentes, participantes en cada proyecto, compromisos a asumir por las partes. Participación de especialistas en la gestión de los Instrumentos de Promoción y Financiamiento a la I+D+i del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la Nación.

Tecnología aplicada

Se contó con la participación de especialistas de empresas reconocidas, que expusieron sobre: equipos de maniobra, Control centralizado, arquitectura de comunicaciones, redes de comunicación AMI para Medidores Inteligentes, recomposición automática de la red, visión general de los sistemas de gestión para empresas eléctricas (GIS, DMS, OMS, MWM y EMS); Medición sincronizada, los componentes de un sistema de sincrofasores, comunicaciones requeridas y aplicaciones realizadas; Esquemas de protección y control de Área Amplia (WAPS).

COMISIÓN TÉCNICA de FACTURACIÓN, CRÉDITOS y COBRANZAS.

El objetivo de la comisión es de examinar temas comunes en dichas áreas y buscando compartir experiencias y conocer las mejores prácticas.

Se plantearon los siguientes temas: Indicadores de gestión: unificación de criterios y comparación; Alta de nuevos contratos: alternativas para minimizar riegos de morosidad; Métodos de facturación no tradicionales; Energía pre-paga; Gestiones de morosidad pre-judicial; Armonización de convenios de cobranzas; Créditos incobrables en medianas y grandes demandas.